

176 millones de euros para capital riesgo en empresas de base tecnológica.

NEOTEC CAPITAL RIESGO

Promoverá las inversiones en empresas tecnológicas

El programa NEOTEC Capital Riesgo, que comenzará su actividad el 1 de marzo con un presupuesto inicial de 176 millones de euros, operará a través de una Sociedad de Capital Riesgo cuyos principales accionistas serán el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) y grandes empresas privadas.

Esta iniciativa tiene como objetivos, por un lado, invertir en un número estimado de entre 15 y 25 fondos de capital riesgo españoles durante el periodo 2006-2011 y, por otro, coinvertir directamente con otras entidades de capital riesgo nacionales o extranjeras en empresas de base tecnológica.

El programa fue presentado por el ministro de Industria, Turismo y Comercio, José Montilla, junto con la vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones, Isabel Martín; el director general del FEI, Francis Carpenter; el director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno, Miguel Sebastián; el secretario general de Industria y presidente del CDTI, Joan Trullén; el director general del CDTI, Maurici Lucena, así como los máximos representantes de Caja Madrid, Telefónica, Iberdrola, Repsol YPF, Indra, La Caixa, Caixa Catalunya, ACS, Gas Natural, Grupo Santander, CEPSA, Unión Fenosa y ENISA, entidades coparticipes en la nueva sociedad de capital riesgo que se ha constituido al respecto.

MINISTERIO DEL INTERIOR

El Gobierno pone en marcha el sistema de certificación del DNI-e

El ministro del Interior, José Antonio Alonso, ha presidido la ceremonia de generación de claves para el nuevo DNI electrónico. Con este paso, entra en vigor el sistema de certificación (autenticación de la identidad de una per-



De izda a dcha, Francis Carpenter, José Gasset, Carlos Pérez de Bricio, Gianfranco Tomaino, Joan David Grimá, Miguel Blesa, Florentino Pérez, Narcís Serra, José Montilla, Joan Trullén, Miguel Sebastián, Maurici Lucena, Marcelino Armenter, Nemesio Fernández-Cuesta, Salvador Gabarró, Isabel Martín, Antonio Cano, Regino Moranchel y Honorato López Isla, en la presentación de Neotec.

sona poseedora del documento), que expirará en febrero de 2036. En concreto, se han generado las dos claves primigenias de la autoridad raíz que dan pie a los pares de certificados de cada DNI-e: de autenticación y de firma electrónica (con validez de 30 meses). A partir de ahora, entrará en funcionamiento la fase piloto del DNI electrónico el próximo mes de marzo en Burgos y su posterior ampliación a otras provincias españolas. Este par de claves secretas iniciales son las que irán certificando, a su vez, a otras máquinas certificadoras de la autenticidad de los nuevos DNI-e, puesto que las autoridades de certificación se organizan de forma jerárquica, certificándose unas a otras.

La seguridad de la certificación se garantiza mediante tres pilares: la autoridad de certificación, que realiza la Unidad Tecnológica de la DGP; la de registro, de la que se encarga la red de oficinas de la DGP responsables de la emisión del DNI-e, y la de validación, que desarrolla un organismo ajeno a la Policía y cuya gestión dependerá de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, el Ministerio de Administraciones Públicas y el organismo estatal Red.es.

COMUNIDAD DE MADRID Adjudica la informatización de los órganos judiciales

La Unión Temporal de Empresas Azertia-Indra ha resultado adjudicataria del contrato de servicios para diseñar, desarrollar e implantar las aplicaciones informáticas necesarias para la gestión procesal en todos los órganos judiciales de la Comunidad de Madrid, así como en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. El plazo previsto para la ejecución del contrato será de 24 meses, y el importe del mismo supera los seis millones de euros.

AYUNTAMIENTO DE MANISES Implantación de firma-e y gestión documental

El Proyecto "Manises Gestión Digital" ha sido galardonado con un áccesit en la categoría de Instituciones de los Premios TIC de la Comunidad Valenciana. Dicho Proyecto de firma digital reconocida y gestión documental, puesto en marcha por el Ayuntamiento de Manises, permite la gestión económica del gasto mediante documentos digitales. Su implantación ha permitido, entre otras ventajas, ahorro de costes, sustitución paulatina del papel, eficiencia en los procesos de gestión y eliminación

de tiempos muertos, proporcionando mayor rapidez y fluidez en la tramitación de expedientes de gasto. Han sido fundamentales una adecuada organización de la estructura administrativa, la colaboración y el cambio de mentalidad de los usuarios, abiertos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como la coordinación entre los técnicos de las áreas económica e informática junto con los centros gestores jugando también un papel determinante AYTOS CPD, responsable del desarrollo del software FIRMA-Doc y SICALWin, así como el compromiso de los responsables políticos.

AYUNTAMIENTO PUERTO REAL Adjudica la gestión del Padrón Municipal de Habitantes

El Ayuntamiento de Puerto Real ha adjudicado a Agresso SPAI el suministro de la aplicación que le permita gestionar eficazmente la población y el territorio, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la legislación vigente y el INE. La gestión del Padrón de Habitantes se está llevando a efecto, actualmente, con una aplicación desarrollada a principios de los 90 por el propio departamento de informática. ☒

Seminario

INFORMES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS COTIZADAS

Madrid, miércoles, 22 de marzo de 2006

En preparación:

4 DE ABRIL
La modernización de las Universidades

25 DE ABRIL
Gobierno electrónico en el área de Tributos

10 DE MAYO
Ayudas e inversiones del sector privado en las Pymes

18 DE MAYO
La nueva e-Administración: El DNI electrónico

13 DE JUNIO
Administración electrónica en Sanidad

09:00 Acreditación

09:30 Bienvenida

D. José García Méndez. Director de la revista "Buen Gobierno".

09:40 El Proyecto de Código Unificado de Buen Gobierno

D^a Soledad Núñez. Directora General del Tesoro y Política Financiera.

10:10 La elaboración de Informes de Gobierno Corporativo

D. Javier Zapata. Secretario General. Banco Popular.

10:40 Turno de Preguntas. 11:00 Pausa café.

11:20 Informe sobre los Informes de Gobierno Corporativo

D. Galo Juan Sastre. Director de Informes de Gobierno Corporativo. Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

11:50 Requerimientos de Buen Gobierno en las Bolsas internacionales

D. David Gómez. Director de Márketing y Operaciones. Renta 4.

12:20 Turno de preguntas. **12:40 Clausura.**

Publicite en
'Buen Gobierno'

Revista de Dirección Empresarial

